

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	18 DE FEBRERO DE 2021
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA SESION ORDINARIA
LUGAR	VIA VIDEO CONFERENCIA
HORA DE INICIO	17:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	18:56 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO RAUL PUEBLA GONZALEZ

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y funcionarios presentes.

PUNTO N°1

PRESENTACION PROGRAMA MEDICAMENTOS

Alcalde comenta que en la sala se encuentran los profesionales de salud la Sra. Brisa Araya, la doctora Beatriz Guatarama y la odontóloga Macarena Ossa.

Las profesionales presentan una proyección con antecedentes gráficos para exponer al concejo Municipal.

La odontóloga comenta que la solicitud de recursos para el primer semestre corresponde principalmente a medicamentos e insumos clínicos.

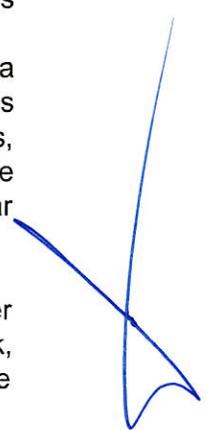
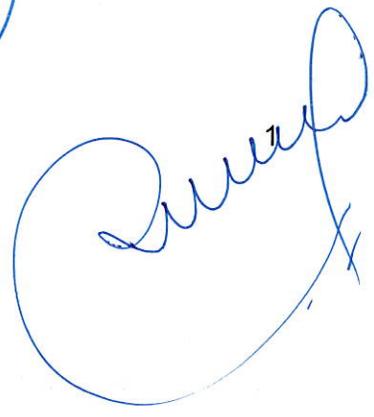
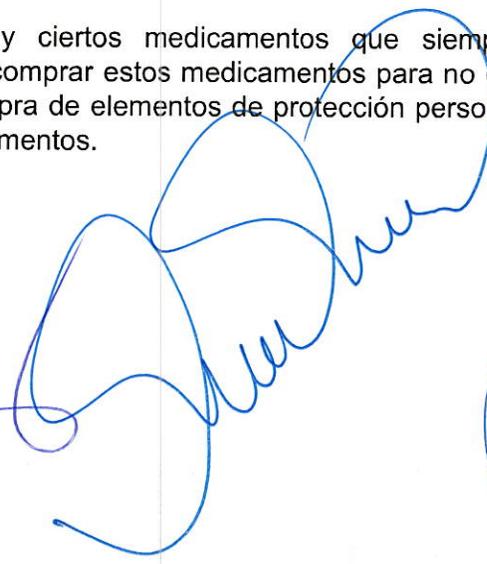
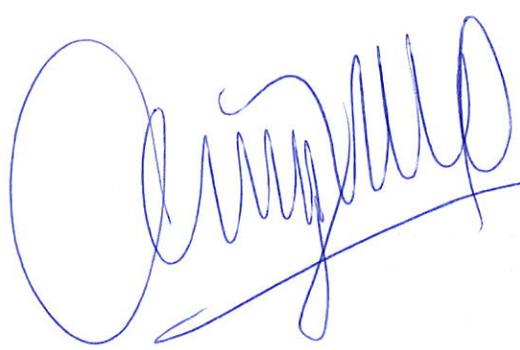
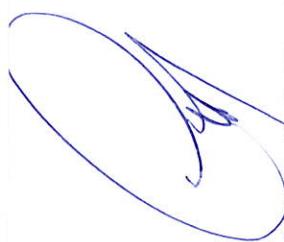
Comienza indicando que en consultorio tiene dos vías por las que recibe medicamentos por vía municipales y servicio de salud.

Con estos cubrimos los medicamentos de crónicos, urgencia, morbilidades y necesidades de matronas.

El stock de vencimiento, insumos clínicos y carro de paro, distribución de los recursos y estrategia.

Con respecto a los medicamentos que están por vencer, nosotros realizamos una planilla todo los meses, al servicio de salud donde se ve la necesidad de revisar las fechas los posibles cambios de medicamentos con el servicio para no perderlos, ahora para este año se pretende comprar medicamentos que tengan fecha de vencimiento 2023 y que esta planilla sea entregada de forma mensual para no llegar a pérdidas de medicamentos.

Para los crónicos hay ciertos medicamentos que siempre debemos tener disponibles la idea es comprar estos medicamentos para no quedarnos sin stock, con respecto a la compra de elementos de protección personal también se debe considerar en estos momentos.



Aparte de esto necesitamos insumos médicos, gasa, guantes sabanillas, alcohol gel, artículos de aseo para las salas de urgencia, papel entre otros.

Por otra parte está el carro de paro que requiere unos medicamentos específicos y acá se necesita aumentar el stock y estos medicamentos tienen un costo alto porque son para las urgencias, para la sala de reanimación.

A continuación la doctora Beatriz comenta que tenemos un stock del carro de paro tiene precio elevado, estamos en pandemia utilizar este carro y hemos tenido deficiencia de estos elementos y las cifras de pacientes con covid19 se han elevado a nivel nacional, María Elena no es la diferencia en cifras.

Si podemos contar con estos elementos podemos brindar una mejor atención cuando nos lleguen estos pacientes.

Con respecto a los EPP estamos haciendo visitas domiciliarias a los casos Covid19, se está haciendo búsqueda activa y se usa bastante elementos de protección para cuidar el personal de salud, médicos y TENS.

La concejala Miranda consulta quien hace el requerimiento de los medicamentos y como se elige el producto que se compra.

La doctora indica que es una decisión clínica de los médicos, los insumos del servicio de salud nos entrega una canasta básica muy limitada, nosotros cubrimos con los recursos municipales siempre teniendo la mirada clínica.

La concejala Miranda pregunta ¿qué porcentaje entrega el servicio de salud y la calidad de estos?

La doctora indica que corresponde a un 30% cuando no son crónicos, con respecto a la calidad hay un tema que se debe tener claro la calidad es la misma lo que cambia es la industria es diferente los químicos son los mismos, no hay mejores que otros.

Concejal Vilches solicita que se lleve a cabo la revisión de los medicamentos respecto del vencimiento, para no perder insumos ¿existe un registro computacional o programa para saber el stock?

La doctora indica que es un registro universal que es obligatorio que se llama RAYEN y está en todos los consultorios.

La concejala Oribe consulta si se les entrega una receta a los pacientes crónicos donde los medicamentos no están en la farmacia del consultorio, como podemos hacer la compra de estos medicamentos.

La doctora le indica que los medicamentos para los crónicos no todos están autorizados para esta canasta de consultorio porque los recetan los especialistas, se debe contar con un permiso especial para tener estos medicamentos.

La concejala Araya consulta por los adultos mayores porque les quitan algunos medicamentos como la cardioaspirina.

La doctora comenta que es por los cambios en la presentación de los comprimidos que llegan, se les ajusta la dosis por el cambio del medicamento, no se está cambiando solo ajuste de dosis por la presentación del medicamento.

La concejala Cuello comenta que no está muy claro respecto del stock actual de los medicamentos en la práctica hasta cuando tenemos medicamentos?

La doctora indica que hoy tenemos para la atención.

La concejala Cuello comenta si hoy se suman los medicamentos covid19 esto aumenta los recursos necesarios?

La doctora menciona que corresponde a los EPP esto es lo que se ha sumado, los medicamentos siempre hay en stock, si aumento la dosis por los Covid19 para pacientes con esta patología.

Que pasa con las personas con tratamientos diferentes que son tratados por otros especialistas.

El concejo solicita el inventario y todos los antecedentes para la solicitud de recursos para el 2021, así se puedan aprobar los recursos en la próxima sesión.

Alcalde da las gracias a los concejales y comenta que a través de DIDECO se entregan algunos medicamentos especiales y además se continúan haciendo traslados para algunas atenciones de especialistas en la ciudad de Antofagasta.

Se solicita una mesa de trabajo con salud para el próximo martes 23 a las 18:00 horas.

PUNTO N° 2 APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL APR RURAL DE QUILLAGUA

Alcalde indica que este es un compromiso que el municipio lleva adelante hace mucho tiempo hemos apoyado con camiones aljibes para el traslado de agua y con apoyo de la empresa SQM, considerando que la planta no ha podido trabajar de manera continua por falla en unas membranas en la plata de osmosis inversa. Esta tarea es de carácter social y es un compromiso con la comunidad de Quillagua, consideremos que no se utilizó el camping de Quillagua y les entregamos algo de agua para las piscinas domésticas y así los niños de Quillagua también logran el acceso para el verano.

Alcalde comenta que los operadores realizaron un trabajo distinto para la distribución del agua que se entrega por los camiones aljibes.

La concejala Miranda solicita informar respecto de la rendición de la subvención anterior

Alcalde informa que se entregó en tiempo y forma aprobada por el director de DAF y de Control.

El funcionario Ivan Soubllette DAF expone que la rendición fue aprobada por control

Concejal Vilches consulta ¿los recursos serán entregados al comité para la administración de las platas?

La secretaria Municipal indica que esta subvención corresponde \$6.920. 472 que es entregada al Comité de agua potable rural para su administración y contratación de los operados de la planta y ellos deben rendir el uso de estos recursos al municipio. Comenta que existe un certificado de disponibilidad presupuestaria del Director de administración y finanzas, que fue remitido al concejo y solicita aprobar la subvención en los términos descritos.

Concejala Cuello, aprueba.
Concejala Araya, aprueba.
Concejala Miranda, aprueba.
Concejal Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba.
Concejal Puebla, aprueba.
Alcalde, aprueba.

PUNTO N° 3

APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL CUERPO DE BOMBEROS DE MARIA ELNA MONTO 6.000.000

Alcalde expone que fue entregada la subvención complementaria de 2 millones para combustibles.

DAF indica que se subsanaron todas las observaciones de control, por lo que se da luz blanca para esta subvención para bomberos de Maria Elena.

La secretaria municipal llama a aprobación de los recursos de subvención para los bomberos de Maria Elena por un monto de \$6.000.000

Concejala Cuello, aprueba.
Concejala Araya, aprueba.
Concejala Miranda, aprueba.
Concejal Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba.
Concejal Puebla, aprueba.
Alcalde, aprueba.

Alcalde agradece el trabajo de Bomberos para resolver algunos detalles de rendición, la idea es entregar este recurso para nuestros bomberos.

PUNTO N° 4

INFORMA SOLICITUD DE RECURSOS PDI

Alcalde da lectura a oficio solicitud de recursos de subvención municipal que remite esta institución a nivel regional, para que sea considerada en el concejo municipal y se puedan aprobar los recursos necesarios para el 2021 la que será utilizada en la adquisición de bienes y en la mantención de vehículos fiscales y otros importantes de la gestión de PDI en su comuna, así apoyando en todos los temas relevantes de la comuna.

Solicita 2.000.000 para el 2021. Firma le prefecto de PDI Antofagasta.

Alcalde informa que se analizara la solicitud y se debe evaluar el respaldo presupuestario del municipio.

La concejala Miranda expone que no están en la comuna y ellos no tienen asiento acá y que de acuerdo a sus antecedentes no se podría solicitar subvención para una institución que no está en la comuna.

**PUNTO N°5
VARIOS**

Alcalde expone está pendiente los posibles accesos de la planta municipal que están en contraloría que fueron remitidos en el mes de enero, se ha presentado para cumplir como corresponde para que aquellas personas que tienen una trayectoria y puedan ascender a los cargos vacantes de la planta, cinco personas sería para los trabajadores municipales.

Estamos a la espera de los recursos de SUBDERE para el retiro de nuestra funcionaria más antigua de la municipalidad la Sra. Silvia Barraza Carvajal, nuestra tesorera municipal ya que se acogió a retiro y salió favorecida con esta indemnización por sus años de trabajo en el servicio municipal.

Concejal Vilches, consulta por los concursos para llenar los cargos del consultorio, de la municipalidad.

La secretaria municipal informa que todos los antecedentes de estos concursos se encuentran disponibles en la página web del municipio, las bases y se estarán recibiendo los sobres con las postulaciones hasta el día 26 de febrero en la oficina de partes, están los concursos del municipio y del consultorio.

Concejal Vilches indica que siente molesto porque no se invitó ni siquiera se nombró a los concejales a la inauguración del Gimnasio que fueron los precursores de la construcción de este proyecto para la comunidad de María Elena me sentí pasado a llevar.

El jueves anterior tuvimos un concejo municipal y al día siguiente usted aparece en las redes sociales recibiendo y entregando una ambulancia que fue comprada con recursos del litio y tampoco se nos comentó.

Alcalde menciona que lamentablemente que los aforos no se pueden sobrepasar debemos indicar que en la placa recordatoria aparecerán los nombres de los concejales que ayudaron en este proyecto, con respecto a la ambulancia se tomó la decisión de comprar y entregarla rápidamente para la comunidad.

La concejala Doris Araya

- Felicita la obra del gimnasio y quedo muy lindo, da las gracias a los profesionales de la municipalidad.
- La concesión de la rayuela me indican que ellos no pueden trabajar por la fase dos, y a ellos los fiscalizaron y les dijeron que van a cerrar este recinto, es importante que se vea esto porque las personas necesitan trabajar.

Alcalde le indica que se van a citar a una reunión con la municipalidad para poder conocer que pasa y la idea es informarles cómo se debe funcionar en fase dos.

El otro punto de la concejala Araya es que los adultos mayores de Quillagua la llamaron y le informaron que citaron a estos abuelitos a María Elena a vacunarse, algunos no están bien de salud para desplazarse y solicita que las personas de María Elena acudan a ver a estos abuelitos a Quillagua.

Alcalde menciona que se va a evaluar si se pueden trasladar y si las condiciones para mantener las vacunas en las condiciones necesarias para ser inyectadas, y lo más importante la capacidad de atención por una posible reacción desafortunada con la vacuna.

Concejala Miranda

- Solicita la restauración o mejoramiento de la plaza que está en teniente merino cercano a carabineros.
- Se envíe el informe de control del último trimestre del año 2020.
- Solicito se pueda ver la posibilidad de atención de las feria de las pulgas, considerando que se han realizado el PCR y han trabajado de buena forma.
- Entrega todo el apoyo a los profesores si realmente en pandemia nadie sabía muy bien cómo actuar.

Concejala Cuello

- Solicita dar premura al tema de la rayuela y de la feria de las pulgas dos días en la semana.
- Solicita ver el financiamiento de los talleres en el gimnasio y con las mujeres la idea es mantenerlo en el tiempo. Comenta que el joven Juan Collao se certificó con Zumba y podría ser parte del área del físico recreativo.
- Solicita se pueda dar marcha al Pladeco
- Solicita que se realice algún compromiso con atención en la comuna así podríamos entregar alguna subvención.
- Consulta por las veterinarias si aún continúan trabajando en la comuna

Concejala Oribe

- Consulta por los toques de queda en la semana que fue un carabinero que le indico que le querían cerrar su negocio.

Alcalde informa que se verán estos antecedentes con los locatarios

Culmina la sesión siendo las 19:00 horas asisten a la sesión los concejales; Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros, Yessica Oribe Castillo y Raúl Puebla Gonzalez.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA